

RESOLUCION No. SC.IJ.DJDL.G.11. 0005200

**DORYS ALVARADO BENITES
INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑÍAS DE
LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL (E)**

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No. 04-G-IJ-0001057 de 20 de febrero de 2004 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 8 de julio de 2004, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **ROSAS MALMAISON S. A.**, empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Noveno del cantón Guayaquil, el 14 de diciembre de 1995, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil 15 de enero de 1996;

QUE mediante Oficio No. IJ.DJDL.04.1799.0010255 de fecha 6 de agosto de 2004, inscrito en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 28 de enero de 2005, se nombró para el cargo de liquidador de la referida compañía al señor Luis Endara Yépez, quien presento su renuncia;

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN ejercicio de sus atribuciones delegadas por el Superintendente de Compañías, mediante Resolución Nos. ADM-03107 de 26 de marzo de 2003; 08-ADM-535 de 11 de noviembre de 2008; ADM-11-018 del 11 de mayo de 2011; y, SC-INAF-DNRH-G-2011-0474 del 18 de julio de 2011;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR a la señora Ab. **BELLA SUSANA CORONEL FLORES**, en reemplazo del señor Luis Endara Yépez, para el cargo de Liquidadora de la compañía **ROSAS MALMAISON S. A. "en liquidación"**, correspondiéndole como tal la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Liquidadora inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

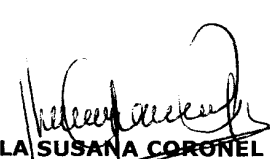
16 SEP 2011

Ab. Dorys Alvarado Benites

**INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑÍAS DE
LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL (E)**

Responsable: NVdeC	Especialista: CLL	Elaborado: Carlos
Expediente: 74133		

ACEPTO el nombramiento de Liquidadora.- Guayaquil, a 29 SEP 2011


AB. BELLA SUSANA CORONEL FLORES
C.C. 0903201762

NUMERO DE REPERTORIO:62.632
FECHA DE REPERTORIO:10/oct/2011
HORA DE REPERTORIO:12:57

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha diez de Octubre del dos mil once queda inscrita la presente Resolución N° **SC-IJ-DJDL-G-11-0005200**, dictada el 16 de septiembre del 2011, por la Intendente Jurídico de Compañías de la Intendencia de Compañías de Guayaquil (E), **AB. DORYS ALVARADO BENITES**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador** de la Compañía **ROSAS MALMAISON S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **BELLA SUSANA CORONEL FLORES**, a foja **93.913**, Registro Mercantil número **18.457.-**

ORDEN: 62632



\$

REVISADO POR: J